APERTURA DE SOBRES FISICOS 0039

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EDIFICIOS, BIENES, MUEBLES Y VEHÍCULOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 394.134.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintiuno, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 11:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Christian Ocampos, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- Cynthia Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones.
3- Fernando A. Gaona Arrua, en representación de Aseguradora del Este S.A. C. I. N° 3.986.727.-
4- Carlos E. Coronal Samudio, en representación de Panal De Seguros C. I. N° 616.692.-

El Señor Christian Ocampos, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

SIPE N°	**1645704**	**1645957**	**1645974**
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS RUC: 80025781-2**	**PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA RUC: 80025239-0**	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A RUC: 80002091-0**
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**
2. Garantía de mantenimiento de oferta(*) *La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	**Póliza 1508001767 REGIONAL S.A. DE SEGUROS Fecha Emisión 16-06-2021 Fecha Inicio de Vigencia 18-06-2021 Fecha Fin de Vigencia**	**Póliza 1508004405 ROYAL SEGUROS S.A. Fecha Emisión 18-06-2021 Fecha Inicio de Vigencia 18-06-2021 Fecha Fin de Vigencia 30-11-2021**	**Póliza 1508016104 SEGUROS CHACO S.A. Fecha Emisión 18-06-2021 Fecha Inicio de Vigencia 18-06-2021 Fecha Fin de Vigencia 15-11-2021**

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Corone.
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

	14-11-2021		
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Presenta Sipe	Presenta Sipe	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	Presenta	Presenta	No presenta
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Presenta Al 720/2020	Presenta	Presenta Al 266/2020
6. Certificado de cumplimiento tributario **(**)**	Presenta Sipe	Presenta Sipe	No presenta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Presenta Sipe	Presenta Sipe	
8. Documentos legales			
8.1. Oferentes Individuales Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	Presenta Sipe	Presenta Sipe	Presenta Sipe
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	Presenta Sipe	Presenta Sipe	Presenta Sipe
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta Sipe	Presenta Sipe	Presenta Sipe
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de	Presenta	Presenta	Presenta

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.			
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Presenta Sipe	Presenta	Presenta Sipe
Capacidad Financiera			
a) [El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados]			
b) [Demostrar mediante nota con carácter de declaración jurada, que el coeficiente de margen de solvencia correspondiente al último trimestre cerrado y presentado a la Superintendencia de Seguros. En caso de que la oferta sea presentada en coaseguro, **los integrantes del mismo, en conjuntos** deberá contar con la certificación de solvencia y fondo de garantía requerida. **Se recuerda que todos los requerimientos para la evaluación deberán estar vigentes a la fecha del inicio de la etapa competitiva**]	Presenta	Presenta	Presenta
c) [Declaración jurada simple, que está habilitada legalmente a operar en el ramo objeto de esta Licitación]	Presenta	No presenta	Presenta
d) [Certificado de Calificación de la Aseguradora, emitido por la Calificadora de Riesgo respectiva, que demuestre la calificación mínima requerida en el PBC (no se considerará el sufijo de la calificación + ó -) de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 3899/96 «Que regula a las Sociedades Calificadoras de Riesgo, deroga la Ley Nº 1056/97 y modifica el artículo 106 de la Ley Nº 861/96 "General De Bancos, Financieras y Otras Entidades de	Presenta	Presenta	Presenta

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

Crédito" y el inciso d) del artículo 61 de la Ley Nº 827/96 "De Seguros"» y sus reglamentaciones]			
e) [Cesión del riesgo al Reaseguro, conforme a la reglamentación de la Superintendencia de Seguros, debiendo presentar el Oferente Carta compromiso del/los Reasegurador/es y/o Corredor/es inscripto/s en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados; y un detalle con la mención de los nombres o razón social, país de origen, dirección, persona de contacto, correo electrónico de los mismos, Reasegurador Líder, porcentaje de participación del riesgo que asume cada uno de ellos, así como sus calificaciones de (Standard & Poor´s), y/o (Moody´s), y/o (A.M Best´s), y/o (Fitch). Este detalle debe incluir y diferenciar a los reaseguradores que se encuentran comprendidos en sus contratos automáticos de reaseguros. En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riesgo, el Oferente deberá presentar una Declaración Jurada de que los mismos se encuentran inscriptos en el Registro de Corredores de la Superintendencia de Seguros]	Presenta	Presenta	No presenta
f)[Tener presentado ante la Superintendencia de Seguros del BCP, planilla de declaración jurada con sello de presentación donde conste que no cuentan con observación sobre sus ratios e indicadores por parte de la Autoridad de Control, los que deberán ser positivos]	Presenta	Presenta	Presenta
g) [El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2 y la presentación de la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector para el punto 6].	Presenta	Presenta	No presenta
Experiencia Requerida			
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En	Presenta	Presenta	Presenta

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.			
2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Presenta	Presenta	Presenta
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida,	Presenta	Presenta	Presenta
Capacidad Técnica			
a) Carta de compromiso del (los) reasegurador (es), inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros	Presenta	Presenta	No presenta
b) Documentación que pruebe o evidencie que los riesgos a ser cedidos cubren la cuantía necesaria para el cumplimiento de la reglamentación	Presenta	Presenta	No presenta
c) Copia de la resolución de inscripción y/o renovación	Presenta	Presenta	No presenta
d) Lista de talleres que trabajan con la empresa aseguradora.	Presenta	No presenta	No presenta
e) Declaración Jurada en la cual el Oferente: a) manifieste conocer acabadamente los requerimientos solicitados en el presente llamado y el alcance de la SECCION Cobertura Requerida; y b) que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato c) se compromete al estricto cumplimiento, en tiempo y forma, de todo lo establecido en las demás secciones del Pliego de Bases y Condiciones y de las Adendas si las hubiere	Presenta	Presenta	Presenta
f) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre, apellido y número de Cédula de Identidad de los propietarios, socios, accionistas, apoderados, representantes legales de la empresa.	Presenta	No presenta	Presenta
Otros documentos solicitados a presentar con la oferta			
a) Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la	Presenta	Presenta	Presenta

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.			
b) Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	Presenta	Presenta	No presenta
c) Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta	Presenta	Presenta
a) Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Presenta	Presenta	No presenta
b) Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Presenta	Presenta	No presenta
c) En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	Presenta	Presenta	No presenta
d) Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Presenta	Presenta	No presenta
e) En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada,	Presenta	Presenta	No presenta

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.			
f) Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	Presenta	Presenta	Presenta
g) Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	Presenta	Presenta	Presenta
Total de folios	01 al 145	01 al 144	01 al 47

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	jyegros@aesaseguros.com.py	1 - SEGURO DE INCENDIO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS G. 403.999.992.- 2 - SEGURO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN. G. 1.515.999.996.- 3 - SEGURO PARA VEHÍCULOSULOS G. 199.999.9998.-
PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA	licitaciones@panalseguros.com.py	1 - SEGURO DE INCENDIO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS G. 451.999.998.- 2 - SEGURO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN. G. 1.697.999.994.- 3 - SEGURO PARA VEHÍCULOSULOS G. 223.999.992.-
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A	faguilera@asepasa.com.py	1 - SEGURO DE INCENDIO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS G. 464.999.994.-

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

2 - SEGURO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN.
G 1.699.999.992.-.

3 - SEGURO PARA VEHÍCULOSULOS
G. 229.999.986.-

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 12.15 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

1- Christian Ocampos, en representación del Departamento de Contrataciones.

2- Cynthia Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones.

3- Fernando A. Gaona Arrua, en representación de Aseguradora del Este S.A. C. I. N° 3.986.727.-

4- Carlos E. Coronal Samudio, en representación de Panal De Seguros C. I. N° 616.692.-

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

Christian Ocampos